



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0695

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
169/20	26/03/2020	H-406/21	04/08/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD LA RÚA	231 -197	12 U.P.197	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
LA RÚA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario		-	
[REDACTED]		-	
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. ADRIANA YADIRA REYES MARÍNEZ		TZOE-1439	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	148	M2	\$133.00	50.0%	\$9,842.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	13	M	\$25.00		\$325.00
HABITABILIDAD	19684	%	\$10.00		\$1,968.40
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	148	%	\$1.25		\$11,100.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,125.82
Total					\$24,900.22

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

f

REV.2 08-MAY-2020

Tlajomulco

